

NOTA DE PRENSA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEBATE NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Forma parte del cuarto título del Predictamen de Nueva Ley de Educación

Este martes, la agenda de la sesión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso estará dedicada al debate y aprobación de la nueva estructura del sistema educativo, planteada en el cuarto título del Predictamen de la Nueva Ley Marco de Educación.

Esta novedosa reestructuración del actual sistema educativo, propone, por ejemplo, que la Educación Básica se organice en la *Educación Básica Regular* y la *Educación Básica Alternativa* para atender a adolescentes, jóvenes y adultos que no pudieron acceder a una educación regular o no pudieron culminarla. Esta última también contempla la creación de programas educativos especiales para los niños que por su especial situación socio económica se vean obligados a trabajar.

La sesión ha sido programada para este martes 25 de junio a partir de las 9:30 am. en la sala 4 del Palacio Legislativo.

Hasta el momento, la Comisión de Educación ha aprobado tres de los siete títulos del Predictamen, el cual incorpora por primera vez los términos "calidad" y "equidad" en la educación y propone la creación del **Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación** (IPEA) cuya tarea sería fomentar mecanismos de información, participación y control ciudadano en la calidad de los servicios educativos.

Se espera que la Nueva Ley Marco de Educación sea dictaminada en comisión antes de culminar esta legislatura para luego pasar a un amplio debate en el que participen nuevamente todos los actores de la comunidad educativa, tal como lo hicieron en la Consulta **"Educación: Apuesta Nacional, Tu Voluntad se hace Ley"** desarrollada durante los meses de febrero, marzo y abril del presente año y que dio origen al texto del predictamen que hoy se discute en el Congreso.

Lima, 24 de junio del 2002

Oficina de Comunicación y Prensa